



Asamblea General

Distr. general
8 de junio de 2011
Español
Original: inglés

Sexagésimo quinto período de sesiones

Tema 20 e) del programa

**Desarrollo sostenible: aplicación de la Convención
de las Naciones Unidas de Lucha contra la
Desertificación en los Países Afectados por Sequía
Grave o Desertificación, en particular en África**

Reunión de alto nivel sobre la lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza

Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de transmitir a la Asamblea General el informe presentado por la secretaría en preparación de la reunión de alto nivel sobre la lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, que se celebrará en la Sede el 20 de septiembre de 2011, de conformidad con la resolución 65/160 de la Asamblea General.



Informe de la secretaría de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África

Índice

	<i>Página</i>
I. Antecedentes	4
II. La desertificación, la degradación de las tierras y la sequía en perspectiva	4
A. La degradación de las tierras y la sequía tienen una dimensión mundial y afectan a todos los ecosistemas	4
B. Las zonas áridas se expandirán considerablemente en las décadas próximas	5
C. El mantenimiento de la tierra productiva se ha convertido en un problema mundial ..	5
D. La ordenación sostenible de la tierra y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación	6
E. Para satisfacer las necesidades humanas se deben evaluar y vigilar la capacidad y los recursos de la tierra a todos los niveles	7
III. El nexo entre la pobreza y la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía.	8
A. La degradación de la tierra es una causa y una consecuencia de la pobreza a nivel mundial	8
B. Las sequías tienen un efecto desproporcionado sobre los pobres	8
C. Los “mil millones de olvidados”: la incidencia de la pobreza es mayor en las zonas áridas	9
D. La gestión del riesgo y la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía ...	10
E. El género y la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía: las mujeres soportan la carga de la degradación de las tierras y ofrecen soluciones	11
F. El crecimiento económico y la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía	12
IV. El desarrollo sostenible y la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía	12
A. La desertificación, la degradación de las tierras y la sequía constituyen un factor coadyuvante a la inseguridad alimentaria	12
B. La desertificación, la degradación de las tierras y la sequía entrañan costos económicos, sociales y ambientales	13
C. La desertificación, la degradación de las tierras y la sequía constituyen un importante obstáculo al progreso de los países menos adelantados	13
D. Comprender la dimensión económica y las repercusiones sociales de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía	14

E.	Atajar la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía es una de las mejores maneras de cumplir los objetivos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Convenio sobre la Diversidad Biológica	15
F.	La ordenación sostenible de la tierra puede reportar grandes beneficios mundiales para el almacenamiento del carbono y contribuir a proteger la diversidad biológica . .	15
G.	Para mejorar las políticas sobre la ordenación sostenible de la tierra se necesita una base científica más sólida	16
V.	Dimensiones normativas de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía . . .	17
A.	Objetivos últimos de la ordenación sostenible de la tierra: mejorar el bienestar económico y social de las comunidades afectadas, sustentar los servicios de los ecosistemas y reforzar la capacidad de adaptación para controlar el cambio climático	17
B.	La financiación de la ordenación sostenible de la tierra debería incluir las inversiones del sector privado	18
C.	Cinco condiciones para unas políticas acertadas con miras a la aceleración de la ordenación sostenible de la tierra	18
D.	Respuesta del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto a las zonas áridas	21
VI.	Atajar la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía	22
A.	Una vía que reporta beneficios a nivel mundial	22
B.	Componentes fundamentales para afrontar los problemas de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía	23
C.	Mejorar la función del sector privado en la aplicación de la Convención	24
D.	Río+20: una oportunidad para sentar las bases de la ordenación sostenible de la tierra	24
E.	Mejorar el marco del cuarto objetivo de la estrategia decenal de la Convención: movilizar recursos para apoyar la aplicación de la Convención	24
F.	Fortalecer la base científica de la Convención y favorecer la creación de una autoridad mundial en materia de desertificación, degradación de las tierras y sequía .	25
G.	Valerse del Decenio de las Naciones Unidas para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación para defender la causa de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía	25
H.	Aportar una respuesta integrada de todo el sistema de las Naciones Unidas a los problemas de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía	26
VII.	Reunión de alto nivel de la Asamblea General	26

I. Antecedentes

1. En su resolución 65/160, la Asamblea General decidió convocar una reunión de alto nivel de un día sobre el tema “Lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza”, antes del debate general de su sexagésimo sexto período de sesiones. En el párrafo 11 e) de la resolución, la Asamblea solicitó al Secretario General que preparase un documento de antecedentes para la reunión de alto nivel. El presente documento ha sido elaborado en respuesta a esa petición.

2. En el documento se examinan la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía en su contexto mundial, habida cuenta de las dimensiones transversales de las cuestiones y los sólidos vínculos entre ellas y desafíos tales como el cambio climático, la diversidad biológica, la erradicación de la pobreza y la consecución del los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la seguridad alimentaria, la paz y la seguridad, la migración forzosa, la reducción de los desastres naturales y la ordenación de los recursos hídricos, entre otros. En él se aboga por abordar estos problemas como factor decisivo para hallar soluciones sostenibles a las numerosas crisis mundiales y, por consiguiente, se subraya la urgente necesidad de que la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía tengan mayor prioridad en la agenda internacional.

II. La desertificación, la degradación de las tierras y la sequía en perspectiva

La desertificación, la degradación de las tierras y la sequía son problemas mundiales: el futuro de la humanidad depende de una gestión acertada de su creciente impacto en la tierra y el suelo

A. La degradación de las tierras y la sequía tienen una dimensión mundial y afectan a todos los ecosistemas

3. La degradación de las tierras es una pérdida a largo plazo de funciones y servicios de los ecosistemas que son fundamentales para la existencia humana, causada por conmociones de las cuales el sistema no puede recuperarse por sí solo. Tradicionalmente se ha considerado que el problema es más acuciante en las zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas, conocidas normalmente como “zonas áridas”, donde la degradación del suelo se denomina desertificación. Un análisis de los datos recabados durante 23 años de teleobservación muestra una tendencia a la baja en la productividad de la tierra en un 24%, aproximadamente, de la superficie terrestre, lo que supone una tasa de casi el 1% anual. Más del 50% de la tierra utilizada con fines agrícolas muestra una degradación de moderada a grave. Se ha calculado que la pérdida de tierra cultivable es 30 o 35 veces superior a la tasa histórica. La degradación del suelo fuera de las zonas áridas representa el 78% del total y constituye sin duda un problema mundial, que afecta tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo.

4. La desertificación y la degradación de la tierra se producen de numerosas maneras, como la erosión del suelo, el deterioro de una biología o la pérdida de la vegetación natural. Entre las fuerzas que impulsan una utilización de la tierra

inviabile se cuentan las políticas agrícolas, la gobernanza de la tierra y la regulación del mercado. Los resultados incluyen descensos de la producción agrícola, la recolección de leña y los recursos hídricos.

5. Los sistemas ecológicos y económicos también se ven perjudicados por la sequía, que es el fenómeno natural que se produce cuando la precipitación es considerablemente inferior a los registros normales. La sequía, como la degradación de la tierra, se produce en la mayoría de las zonas del mundo, incluidas las regiones húmedas, porque es un período seco en relación con las condiciones medias locales. La sequía es de carácter temporal, a diferencia de la aridez permanente de las zonas áridas, aunque estas también son propensas a la sequía porque la precipitación que reciben dependen de manera decisiva de un número reducido de episodios pluviales.

B. Las zonas áridas se expandirán considerablemente en las décadas próximas

6. Es probable que se amplíe el alcance de los ecosistemas afectados por una aridez creciente atendiendo a los supuestos del calentamiento global. Desde mediados del siglo XX, las zonas secas y áridas han aumentado considerablemente en el planeta, tendencia que se intensificó especialmente a partir de los últimos años de la década de 1970, cuando el rápido calentamiento de la atmósfera contribuyó considerablemente a la intensificación de la sequía a nivel mundial. En los próximos 20 a 50 años se esperan una mayor aridez y graves sequías recurrentes en la mayor parte de África, el sur de Europa y el Oriente Medio, Australia, Asia Sudoriental y la mayor parte de América del Norte y del Sur. Las consecuencias para una gran parte de la humanidad son evidentes. Se debería asignar una elevada prioridad a estrategias de adaptación y respuesta rápida que incorporen planes eficaces para combatir las sequías y reducir los riesgos de desastre.

7. Las condiciones de sequía pueden afectar profundamente a los ecosistemas, la agricultura, los recursos hídricos, el suministro energético y el bienestar humano básico. Estos efectos pueden verse exacerbados por la desertificación y la degradación de la tierra. Por ejemplo, una ordenación deficiente de las tierras de cultivo puede provocar mayor erosión y tormentas de polvo, amplificando los efectos de la sequía en la producción de alimentos.

C. El mantenimiento de la tierra productiva se ha convertido en un problema mundial

8. La tierra productiva está comenzando a escasear. El crecimiento demográfico, el cambio climático, la degradación de la tierra y el crecimiento de las zonas urbanas aumentan la presión sobre el agua y los recursos de tierras productivas. Al mismo tiempo, la competencia por la tierra productiva aumenta a causa de la creciente demanda de alimentos, forraje y materias primas agrícolas para usos industriales y energéticos. El incremento extraordinario de las ventas y los arrendamientos a largo plazo de tierras en los países en desarrollo puede considerarse indicativo de que la tierra se ha convertido en un problema mundial.

9. Otra razón de peso para considerar la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía en su contexto mundial radica en los vínculos existentes entre la

degradación de las tierras y otros dos graves problemas del cambio ambiental mundial: el cambio climático y la pérdida de biodiversidad. La tierra está estrechamente relacionada con la adaptación al cambio climático y su mitigación, y su ordenación sostenible ofrece un instrumento para ambas. Mantener y mejorar la condición de los ecosistemas terrestres contribuye a la preservación de la biodiversidad, y la ordenación sostenible de la tierra (incluidas la rehabilitación y la recuperación) ofrece una alternativa viable a la deforestación y la forestación.

10. Cuando van acompañadas de pobreza y desigualdad, la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía pueden ser causa de inseguridad política y conflicto. La feroz competencia por los recursos escasos para la vida (agua y tierra productiva) en el contexto de la pobreza crónica transforma las zonas afectadas en regiones propensas a los conflictos. Probablemente, no es coincidencia que las zonas áridas se cuenten entre las regiones del mundo más propensas a los conflictos. En 2007, el 80% de los principales conflictos armados en el mundo se produjeron en zonas áridas.

11. La sequía y la degradación expulsan a la gente de sus tierras, creando emigrantes económicos y refugiados ambientales. La migración temporal ha sido desde hace tiempo un importante recurso de los medios de vida rurales en épocas de escasez, aunque está aumentando el número de emigrantes a nivel internacional y durante períodos más prolongados. Estos emigrantes pueden afectar adversamente a la estabilidad política y económica en los planos local, regional e internacional.

D. La ordenación sostenible de la tierra y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación

12. El reverso de estas sinergias en materia de desertificación, degradación de las tierras y sequía significa que la labor efectuada para lograr una ordenación sostenible de la tierra también contribuye a atajar otros problemas mundiales. Los efectos devastadores de la desertificación y la sequía fueron puestos en evidencia a nivel mundial con el que fue, sin duda, el primer problema ambiental internacional a principios de la década de 1970, cuando los efectos en el África saheliana suscitaron llamamientos a favor de la actuación internacional. En el frente normativo, esto impulsó una cadena de iniciativas que culminaron en última instancia en la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, una de las tres convenciones de Río acordadas en 1992. La Convención de Lucha contra la Desertificación ha sido ratificada ya por 194 Estados partes.

13. Mucho es lo que ha cambiado en los casi 20 años transcurridos desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. La propia Conferencia representó un hito en la consideración por la sociedad del medio natural en su conjunto: de percibir la naturaleza fundamentalmente como un recurso a comprender que la naturaleza es un ecosistema mundial de mantenimiento de la vida que también alberga recursos. Esa opinión está ahora firmemente arraigada. Con esta nueva percepción ha venido la aceptación generalizada de que los cambios ambientales provocados por el hombre, y sus consecuencias para el bienestar humano y de los ecosistemas, constituyen en la actualidad problemas fundamentales de desarrollo.

E. Para satisfacer las necesidades humanas se deben evaluar y vigilar la capacidad y los recursos de la tierra a todos los niveles

14. En cuanto único instrumento internacional y jurídicamente vinculante que se centra en la ordenación sostenible de la tierra, la Convención de Lucha contra la Desertificación requiere que todas las partes participen con inversiones políticas, prácticas y financieras en el mantenimiento de la tierra productiva, mejorando los ecosistemas afectados y las condiciones de vida de la población.

15. En la actualidad, la desertificación y la degradación de la tierra son reconocidas como un problema tanto ambiental como de desarrollo y de dimensiones mundiales. Desde un punto de vista científico, ya no procede centrarse exclusivamente en la degradación de la tierra de las zonas áridas. Separar la degradación en las zonas áridas de la degradación en las zonas no áridas también se ha revelado contraproducente a nivel nacional, porque la mayoría de los países afectados tienen zonas tanto áridas como no áridas y por sus dimensiones transfronterizas.

16. En los 10 últimos años ha surgido una nueva percepción del alcance de la Convención, que combina la prioridad asignada a las zonas áridas con el reconocimiento de que las herramientas y políticas promovidas por la Convención son pertinentes para la ordenación sostenible de la tierra a nivel mundial. Aunque la Convención distingue entre partes afectadas y no afectadas, la activa participación de todas las partes es prudente porque un país no afectado de manera inmediata por la desertificación sentirá sin duda sus efectos a través de problemas conexos, entre otros el cambio climático, la inseguridad alimentaria y la migración provocada por causas ambientales.

17. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), que se celebrará en junio de 2012 en Río de Janeiro (Brasil), se centrará en las economías ecológicas en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, así como en el futuro marco institucional para el desarrollo sostenible. Ha llegado el momento de abogar por una eficaz ordenación de los recursos naturales como elemento central de una economía ecológica y del logro de la erradicación de la pobreza y la sostenibilidad mundial.

18. En el octavo período de sesiones de la Conferencia de las Partes, celebrado en 2007, se aprobó un marco y plan estratégico decenal para mejorar la aplicación de la Convención (2008-2018) (decisión 3/COP.8). Tiene cuatro objetivos estratégicos, tres de los cuales ya cuentan con marcos operativos. La estrategia es un documento esencial con miras a la aplicación de la Convención. Ofrece un marco que capta la percepción a largo plazo de las partes, reflejando un consenso sobre los factores de éxito (finanzas, política, creación de capacidad, promoción y sólida base científica) para alcanzar las metas de la Convención. Sería de utilidad reflexionar sobre los progresos realizados y los obstáculos que impiden una aplicación ulterior.

19. Tras el octavo período de sesiones de la Conferencia de las Partes, la Convención pasó a centrarse en la mensurabilidad en forma de indicadores de impacto y de rendimiento, impulsándose un enfoque de gestión basado en los resultados. En el noveno período de sesiones, celebrado en 2009, las partes decidieron utilizar un conjunto normalizado de indicadores de rendimiento para los informes y acordaron 11 indicadores para evaluar el impacto de la desertificación.

Los dos indicadores obligatorios (cambios en la situación de la cubierta terrestre y proporción de la población que vive por encima del umbral de la pobreza) y los nueve indicadores de impacto optativos serán utilizados por primera vez en 2012 a efectos de presentación de informes.

III. El nexo entre la pobreza y la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía

La ordenación sostenible de la tierra tiene un impacto positivo en el crecimiento económico y la erradicación de la pobreza a nivel mundial

20. La Convención de Lucha contra la Desertificación es el punto focal y la referencia normativa a nivel internacional para las cuestiones de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía. En consecuencia, su plena puesta en marcha a todos los niveles y por todos los agentes y partes interesadas es una estrategia acertada y muy conveniente. La degradación de la tierra afecta a 1.500 millones de personas en todo el mundo, cuyos medios de vida dependen directamente de la explotación de zonas degradadas, y guarda una estrecha relación con la pobreza, dado que el 42% de las personas muy pobres viven en zonas degradadas frente al 15% de las personas no pobres.

A. La degradación de la tierra es una causa y una consecuencia de la pobreza a nivel mundial

21. Los desafíos de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía son de carácter mundial porque la degradación y la sequía se dan prácticamente en todos los ecosistemas, por lo que estos problemas afectan a todos los países, aunque su importancia es especialmente relevante para los pobres del mundo. Muchas personas que viven en zonas rurales dependen directamente de la base de recursos naturales para su sustento, por lo que cualquier deterioro de esos recursos causado por la desertificación, la degradación de la tierra o la sequía repercute directamente en el bienestar humano.

22. Los vínculos entre degradación de la tierra y pobreza se sustentan mutuamente. Según esta hipótesis de “espiral descendente”, algunos hogares pobres se ven obligados a agotar los recursos para sobrevivir y esta degradación contribuye a su empobrecimiento porque la tierra degradada reduce gradualmente la productividad agrícola y los ingresos. Los pobres pueden ser conscientes de que su proceder es perjudicial para sus propios intereses a largo plazo, pero la pobreza abyecta en la que están sumidos no les deja ninguna alternativa.

B. Las sequías tienen un efecto desproporcionado sobre los pobres

23. Según varios estudios, durante las sequías los hogares rurales más pobres sufren unas pérdidas de ingresos generados por los cultivos que son proporcionalmente superiores a los de los hogares más ricos. Las pérdidas debidas a

la sequía se compensan normalmente vendiendo el resto de los bienes, pero los precios suelen caer mucho después de una catástrofe natural porque mucha gente vende sus posesiones a la vez, lo que socava la eficacia de la estrategia de respuesta. Esta situación es especialmente aplicable al ganado o demás posesiones en zonas rurales apartadas con limitado acceso a los mercados.

24. Las reducciones en la renta o el consumo causadas por la sequía suelen tener repercusiones negativas en otros aspectos del desarrollo y el bienestar humano. En los países en donde la condición socioeconómica de la mujer es deficiente, los desastres causados por la sequía pueden intensificar las pautas existentes de discriminación que hacen a las mujeres más vulnerables. La sequía puede traducirse en una disminución de la masa corporal de las mujeres en las zonas rurales, sin observarse efecto alguno en la salud de los hombres. Los niños de las aldeas afectadas por la sequía pueden sufrir efectos duraderos en su salud, como retrasos del crecimiento y del desarrollo mental.

25. La mayoría de los efectos de la sequía en los hogares rurales pobres obedecen a su incidencia negativa en la cantidad y calidad de la producción de alimentos. La degradación del suelo tiene similares efectos indirectos en la nutrición y la salud humanas, y actúa tanto en conjunción con la sequía como independientemente de ella. Al considerar las opciones normativas, es necesario reforzar las políticas de seguridad alimentaria que promueven la producción de alimentos por los indígenas, los pequeños agricultores y las comunidades rurales, entre otras cosas haciendo uso de semillas autóctonas y los conocimientos tradicionales.

C. Los “mil millones de olvidados”: la incidencia de la pobreza es mayor en las zonas áridas

26. Muchas de las personas más pobres y desfavorecidas del mundo afrontan estos y otros retos cotidianamente. La mayoría de los pobres, especialmente en las zonas rurales, residen en zonas que suelen describirse con términos como “marginales” y “frágiles”. Una característica común de estos lugares “difíciles” es la aridez y la asociación entre zonas áridas y pobreza se ha observado a numerosas escalas geográficas, desde la mundial y regional hasta la nacional y subnacional. En todo el mundo, aproximadamente la mitad de todos los habitantes de las zonas áridas son pobres: unos mil millones de personas cuyo bajo nivel de bienestar humano es exponente de una negligencia fundamental en el proceso de desarrollo, incluida la falta de acceso a servicios básicos tales como agua potable y saneamiento.

27. La gran mayoría de estos residentes en las zonas áridas dependen directamente para su sustento de una base de recursos naturales sumamente variable. Las zonas áridas abarcan muy diversas condiciones climáticas y ambientales pero todas ellas se caracterizan por unos limitados recursos hídricos. Los promedios totales de precipitación son escasos y suelen variar mucho de un año a otro y en distancias reducidas. Ello se traduce en un grupo de entornos físicos caracterizados por el dinamismo y bajos niveles de servicios de los ecosistemas.

28. La pobreza en las tierras degradadas y en las zonas áridas rurales obedece en general a una serie de factores indirectos interconectados. Otras razones que se aducen normalmente para explicar las concentraciones de pobreza rural incluyen el aislamiento físico, la marginación política y la falta conexa de infraestructura, como el acceso a los mercados, la educación y los servicios de salud.

29. Ciertamente, no hay nada inevitable en el deficiente estado general de las zonas áridas en lo que respecta al bienestar humano. Pese a las dificultades de vivir en estos entornos, la gente ha vivido satisfactoriamente en las zonas áridas durante miles de años y en estas regiones también se pueden citar ejemplos de gran productividad y prosperidad. Las zonas áridas aportan buena parte de los alimentos del mundo en forma de cereales y ganado. Las principales zonas mundiales de producción de cereal están situadas en zonas semiáridas, como las grandes praderas de América del Norte, las pampas de la Argentina y las grandes zonas de cultivo de trigo de la Federación de Rusia, Ucrania y Kazajistán. Los pastizales de las zonas áridas sustentan aproximadamente la mitad del ganado mundial. Las zonas áridas también albergan algunas de las principales ciudades del mundo, como Beijing, El Cairo, Nueva Delhi, Los Ángeles, California y México D.F.

30. Estos simples hechos contradicen el mito de que todas las zonas áridas son lugares vacíos y yermos con escaso valor económico. Es uno de los diversos errores comunes sobre las zonas áridas que han impedido avanzar en el desarrollo sostenible de estas zonas, lo que se enmarca en su descuido general por parte de los dirigentes políticos y empresariales. Como nos ha enseñado la experiencia adquirida con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, motivar a los países para afrontar los problemas de la pobreza en numerosos entornos se puede lograr haciendo uso de objetivos a modo de eficaces instrumentos.

31. Muchas regiones sumidas en la pobreza se caracterizan por elevados niveles de riesgo, que los pobres suelen estar en malas condiciones de afrontar. Ello agrava la probabilidad de penurias y contribuye a las dificultades para superar la pobreza. Los peligros naturales como los fenómenos meteorológicos extremos, en particular la sequía, son factores indirectos típicos de estos elevados niveles de riesgo. La pérdida de alimentos e ingresos, debido a las malas cosechas o la mortalidad del ganado, es resultado común en los hogares.

D. La gestión del riesgo y la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía

32. El riesgo de catástrofe natural también se asocia fundamentalmente con la pobreza a escalas superiores. Los países con economías pequeñas y vulnerables, como los países en desarrollo sin litoral, los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, sufren mayores niveles relativos de pérdida económica con respecto al tamaño del producto interno bruto (PIB) y muestran una resistencia especialmente baja ante las pérdidas causadas por los desastres naturales, como sequías e inundaciones. El caso de Haití ilustra la vulnerabilidad y la deficiente resiliencia de los países menos adelantados a diversas categorías de conmoción, en particular las derivadas del cambio climático. Tras el devastador terremoto de febrero de 2010, la reconstrucción con éxito de ese país debe abordar necesariamente su grave problema de degradación de la tierra, ya que las tierras productivas son la clave del futuro de Haití en lo que respecta al desarrollo sostenible.

33. Las propias comunidades rurales han elaborado numerosas estrategias para gestionar los riesgos inherentes a la variabilidad de los entornos naturales, pero la resiliencia de estas comunidades a las perturbaciones puede reforzarse a menudo con una asistencia para el desarrollo muy simple. La sequía plantea un desafío

fundamental en el noreste semiárido del Brasil, en donde un suministro seguro y fiable de agua es una manera decisiva de aumentar el aprovechamiento eficiente de los recursos esporádicos. Desde 2003, el programa de un millón de cisternas ha tratado de suministrar agua potable “a prueba de sequía” a un millón de hogares rurales (unos 5 millones de personas) en la zona, utilizando un método descentralizado y de baja tecnología para administrar el agua de lluvia. Mediante un enfoque participativo de base comunitaria, las familias reciben ayuda para construir sus propias cisternas y recoger el agua de lluvia. En enero de 2011, se habían construido más de 320.000 cisternas. La iniciativa ha generado puestos de trabajo e ingresos, ha contribuido a aliviar la carga doméstica de muchas mujeres y ha permitido a muchos niños asistir a la escuela. También han disminuido las enfermedades relacionadas con el agua contaminada.

E. El género y la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía: las mujeres soportan la carga de la degradación de las tierras y ofrecen soluciones

34. En las zonas rurales, la división del trabajo suele atender a criterios de género. Las mujeres asumen muchas de las tareas domésticas, entre ellas la recogida de leña y agua y la provisión de alimentos. En los entornos degradados, estas tareas cobran mayor dificultad y aumentan la carga que soportan mujeres y niñas. La inversión en oportunidades para las mujeres y las niñas tiene sólidos efectos multiplicadores en todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

35. Cabe citar un ejemplo centrado en el acceso a modernos servicios energéticos en el Malí rural, en donde la biomasa satisface prácticamente todas las necesidades energéticas, creando corredores de deforestación a lo largo de las carreteras de acceso y exacerbando los problemas de erosión del suelo y desertificación. Desde la década de 1990, algunas aldeas han sido abastecidas de un motor diésel instalado en una plataforma a fin de suministrar energía sin conexión a la red para numerosos usos, como la transformación de productos agrícolas, el bombeo de agua, la recarga de baterías o el alumbrado. Grupos de mujeres operan y mantienen el equipo en estas “plataformas multifuncionales” y venden los servicios energéticos a clientes locales.

36. El programa ha aliviado la carga de la recogida de leña, ofreciendo un considerable ahorro de tiempo a las mujeres. Entre los múltiples beneficios resultantes, cabe citar un mayor ingreso en efectivo, un mayor consumo de alimentos, mejores oportunidades sanitarias para las mujeres y mejores oportunidades educativas para las niñas, así como una menor presión sobre las fuentes locales de leña. El enfoque podría modificarse antes de su ampliación, utilizando la abundante energía solar característica de las zonas áridas, a fin de incrementar el acceso a la energía de los pobres y aliviar la presión ejercida sobre la biomasa.

37. La participación plena y equitativa desde el punto de vista del género constituye un requisito en el marco de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación. Las plataformas multifuncionales del Malí rural ilustran cómo pequeñas inversiones centradas en la mujer rural pueden reportar rápidos y profundos beneficios.

F. El crecimiento económico y la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía

38. La esencia básica de toda política concebida para abordar la pobreza rural debe ser concentrarse en mejorar las actividades domésticas ya disponibles, lo que en la mayor parte de los lugares significa alguna forma de agricultura, expandiendo al mismo tiempo la variedad de posibles actividades de los miembros de la familia. Un aumento de las posibilidades de generar ingresos, sobre la base de la participación efectiva de todos los sectores de la sociedad, puede aumentar el atractivo de estas regiones para la inversión pública y privada, conduciendo con el tiempo a mejores servicios e infraestructuras en un círculo virtuoso de desarrollo.

39. La capacidad de acceder a actividades generadoras de ingresos y de aprovecharlas depende decisivamente del acceso a bienes tales como la tierra, la educación y la infraestructura. La pérdida de valor de los bienes naturales a causa de la degradación y la sequía socavarán cualquier avance logrado en el acceso a otras formas de recursos. Al controlar la desertificación/degradación de las tierras, invertir su tendencia y mitigar los efectos de la sequía, la Convención de Lucha Contra la Desertificación aporta así una positiva contribución directa a reducir la pobreza, que afecta a mil millones de personas en las zonas áridas.

IV. El desarrollo sostenible y la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía

Para mantener los servicios de los ecosistemas, es preciso establecer buenos vínculos entre ciencia y política y hacer hincapié en las sinergias

40. La degradación de las tierras corroe los tres pilares del desarrollo sostenible a nivel mundial. Más allá de la escasez de alimentos, la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía pueden crear desempleo, declive económico, tensión social, migración involuntaria y conflictos. En 2008, las fuertes subidas de los precios de productos de primera necesidad, como arroz y maíz, coincidió con disturbios alimentarios en todo el mundo y revueltas civiles conexas.

A. La desertificación, la degradación de las tierras y la sequía constituyen un factor coadyuvante a la inseguridad alimentaria

41. Unos 925 millones de personas pasan hambre en el mundo, el 80% de las cuales son pequeños agricultores y pobres sin tierras de las zonas rurales. Para suministrar alimentos a otros 3.000 millones de personas para 2050, es preciso aumentar en un 70% la producción mundial de alimentos, según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Las dificultades serán especialmente decisivas en las zonas más vulnerables del mundo en desarrollo, aunque la actual tendencia al alza de los precios de los alimentos está comenzando a afectar también a las ciudades y los países industrializados.

42. Se espera que los precios mundiales de los alimentos sigan aumentando en la próxima década. La degradación de la tierra está contribuyendo al aumento y a la

inestabilidad de los precios de los alimentos, reduciendo la producción agrícola y causando una mayor vulnerabilidad de la producción a los fenómenos meteorológicos extremos y las cambiantes condiciones climáticas. Según el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias, la degradación de la tierra en los 25 próximos años puede reducir la producción de alimentos hasta en un 12%, plasmándose en unos precios mundiales de los alimentos superiores hasta en un 30% en el caso de algunos productos básicos.

43. Por consiguiente, constituye un reto de suma importancia mejorar la resiliencia de los sistemas de producción agrícola ante la sequía y otros fenómenos climáticos extremos, así como los lentos efectos del cambio climático. Otra importante estrategia consiste en proteger o rehabilitar las tierras degradadas que contribuyen directa o indirectamente, a través de los servicios de los ecosistemas, a la productividad agrícola. Para cumplir las metas mundiales en materia de alimentación, será precisa una mejor ordenación sostenible de los recursos pertinentes, entre ellos la tierra, los nutrientes y el agua.

B. La desertificación, la degradación de las tierras y la sequía entrañan costos económicos, sociales y ambientales

44. La tierra tiene un valor como capital natural y existen costos relacionados con su uso inviable, aunque los costos de la degradación dependen en parte de las prioridades de los distintos usuarios de la tierra.

45. La desertificación, la degradación de las tierras y la sequía entrañan considerables costos sociales y ambientales. A nivel mundial, las pérdidas en la producción primaria neta se pueden utilizar como indicador de la degradación de la tierra. Esta, cuantificada como pérdida de producción primaria neta, también provocó una pérdida de unos 900 millones de toneladas de carbono fijado entre 1981 y 2003, por un valor de 48.000 millones de dólares. La degradación de la tierra suele coincidir con la pobreza, lo que quedó demostrado en una evaluación de la degradación de la tierra en las zonas áridas que comparaba las pautas geográficas de la pérdida de producción primaria neta con las de mortalidad infantil y el porcentaje de niños menores de 5 años con peso inferior al normal. Solo en las zonas áridas, se calcula que la degradación de la tierra cuesta a los países en desarrollo del 4% al 8% de su PIB anual.

C. La desertificación, la degradación de las tierras y la sequía constituyen un importante obstáculo al progreso de los países menos adelantados

46. La economía de la mayor parte de los países menos adelantados depende excesivamente de una agricultura sensible al clima que da empleo a un promedio del 70% de la población. La tierra es su principal capital, cuando no el único, y está siendo agotada continuamente, sumiéndolos aún más en la pobreza.

47. Los efectos adversos del cambio climático están agravando la situación. Los países menos adelantados del Asia Meridional han sufrido grandes pérdidas derivadas de una contracción del 30% al 40% en su actividad agrícola. La

producción agrícola dependiente de la lluvia podría reducirse hasta en un 50% para 2020 en algunos países menos adelantados de África.

48. Durante la última década, y pese a un promedio del 6% de crecimiento el PIB, los países menos adelantados han sufrido un incremento de las importaciones de alimentos y han visto aumentar su inseguridad alimentaria. En la mayor parte de los países menos adelantados, el 70% de las personas afectadas por inseguridad alimentaria residen en zonas rurales, mayormente en zonas con muy baja productividad de la tierra.

49. En los países con economías basadas en la tierra, abordar las cuestiones relacionadas con la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía mediante inversiones racionales en agricultura y desarrollo rural constituye una prioridad para superar la pobreza y estimular el crecimiento. Según el Banco Mundial, el crecimiento del PIB en la agricultura es hasta cuatro veces más efectivo en la reducción de la pobreza que el del PIB generado en otros sectores.

D. Comprender la dimensión económica y las repercusiones sociales de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía

50. Un análisis recapitulativo de la economía de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía, financiado por el Gobierno de Alemania, revela que los estudios de evaluación existentes se centran principalmente en los costos directos de la degradación de la tierra para la productividad agrícola. La mayor parte de los cálculos son de alcance nacional y se limitan a los efectos de la erosión del suelo. Sus estimaciones de costos oscilan de menos del 1% hasta aproximadamente el 10% del PIB agrícola. Los costos *ex situ* son considerablemente superiores. Por citar un ejemplo, el costo anual de la sedimentación en los principales embalses del mundo asciende a unos 18.500 millones de dólares, teniendo en cuenta la pérdida de energía hidroeléctrica, la pérdida de productividad impulsada por el riego y los gastos de sustitución de las presas. La última evaluación en Malawi apuntaba a una pérdida anual *in situ* de productividad agrícola debida a la degradación del suelo que ascendía a 54 millones de dólares (1,6% del PIB) en 2007. Los costos de minimizar este impacto se cifran en 10 millones de dólares anuales.

51. La sequía es uno de los fenómenos meteorológicos extremos más perturbadores desde el punto de vista económico. Anualmente, el costo económico de la sequía en los Estados Unidos de América se cifra en una cantidad comprendida entre los 6.000 y los 8.000 millones de dólares, aunque alcanzó los 40.000 millones de dólares en la sequía de 1988. La sequía de 1999-2000 en Kenya, una de las peores en la historia del país, provocó una caída del 1,4% en el PIB y un aumento del 2,2% en la inflación. Durante la sequía que afectó a Australia de 1991 a 1995, la producción de la industria rural cayó un 10%, lo que supuso un costo de 5.000 millones de dólares de los Estados Unidos para la economía australiana. El socorro aportado por los países del Commonwealth para paliar la sequía tuvo un costo adicional de 590 millones de dólares.

52. La iniciativa del estudio sobre la economía de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía¹ pretende ofrecer una evaluación económica de la degradación de la tierra y un análisis de viabilidad de la ordenación sostenible de la tierra. La comunicación selectiva de los resultados permitirá a los planificadores adoptar medidas adecuadas contra la degradación de la tierra a fin de fortalecer el desarrollo rural y la seguridad alimentaria mundial. Esto toma como base una evaluación científica independiente en el contexto de un planteamiento económico racional y empírico.

E. Atajar la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía es una de las mejores maneras de cumplir los objetivos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Convenio sobre la Diversidad Biológica

53. El problema de la degradación de las tierras fuera de los bosques es de suma importancia para la degradación de los bosques. Si no se aborda debidamente la degradación de la tierra, se perdería hasta el 70% de la mitigación derivada de la protección de nuestros bosques.

54. Los retos de afrontar los numerosos costos de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía para la sociedad y el medio ambiente se ven agravados por los cambios ecológicos y económicos relacionados con el cambio climático y la pérdida de diversidad biológica. La desertificación y la degradación de la tierra disminuyen la diversidad biológica, tanto en la superficie como en el suelo, y esta diversidad sustenta los servicios de los ecosistemas que reportan beneficios a la sociedad. La degradación de la tierra también contribuye al cambio climático mundial emitiendo a la atmósfera dióxido de carbono almacenado en la vegetación y en el suelo. Los efectos recíprocos pueden exacerbar los vínculos entre la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía, el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, planteando considerables problemas a las comunidades cuyos medios de vida dependen directamente de los recursos biológicos. A menos que modifiquen debidamente su utilización de esos recursos, esta gente puede verse impulsada a adoptar usos inviables de la tierra conducentes a la degradación de las tierras. Es asimismo fundamental apoyar a los países en desarrollo para atajar los efectos adversos del cambio climático y la desertificación, sobre la base del principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas.

F. La ordenación sostenible de la tierra puede reportar grandes beneficios mundiales para el almacenamiento del carbono y contribuir a proteger la diversidad biológica

55. Entre las numerosas sinergias complejas entre las tres Convenciones de Río, una de las más generalizadas se produce por medio del cambio en la utilización de

¹ Instituto Internacional de Investigaciones sobre Política Alimentaria, "the economics of desertification, land degradation and drought: towards an integrated global assessment", documento de trabajo del IIPA, mayo de 2011.

la tierra. La deforestación convierte el bosque en dióxido de carbono, reduce la capacidad de almacenamiento de carbono de la vegetación y la capacidad del suelo para retener agua, lo que induce la degradación de la tierra. Así, un programa de ordenación sostenible de la tierra, incluidos bosques y agricultura, limitará el calentamiento mundial y preservará cierta diversidad biológica. Evidentemente, la ordenación sostenible de la tierra también mejora los medios de vida de las comunidades dependientes de la tierra.

56. La ordenación sostenible de la tierra también es fundamental para el éxito de los proyectos encaminados a compensar las emisiones de gases de efecto invernadero financiados por el mecanismo de reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal (REDD) y REDD+. Ello se debe a que la preservación de los bosques tendrá efectos limitados a menos que los programas para prevenir e invertir la degradación de la tierra estén disponibles como alternativa viable a la invasión de los bosques.

G. Para mejorar las políticas sobre la ordenación sostenible de la tierra se necesita una base científica más sólida

57. Hace ya tiempo que se reconocen los peligros que entrañan para el desarrollo sostenible la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía. En 1987, el informe “Nuestro futuro común” de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo señaló que la utilización de la tierra en la agricultura y la silvicultura debería basarse en una evaluación científica de la capacidad de la tierra y la vigilancia del agotamiento anual de la capa superficial. El Programa 21, el Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo y los resultados de los períodos de sesiones 16° y 17° de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible han prestado mucha atención a estas cuestiones. El hecho de que entre los objetivos de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación se incluya la mejora de las condiciones físicas y biológicas de la tierra y los medios de vida de la gente afectada, plantea serios problemas metodológicos para integrar la vigilancia y evaluación de los parámetros humanos y ambientales.

58. El avance en la respuesta a estas amenazas se ha visto socavado en parte por las dificultades de cuantificar la distribución, el alcance y la gravedad de los numerosos tipos de degradación. Los mapas y las bases de datos no transmiten una imagen precisa de las dimensiones mundiales y la dinámica local del problema, ni aportan reflexiones sobre los efectos de las inversiones en la ordenación sostenible de la tierra.

59. Las partes en la Convención de Lucha contra la Desertificación han adoptado así dos indicadores obligatorios de impacto: la situación de la cubierta terrestre y la proporción de la población que vive por debajo del umbral de la pobreza.

60. El proyecto de la FAO sobre evaluación de la degradación del suelo en las zonas secas ha creado un punto de referencia para la futura vigilancia global utilizando una variedad de indicadores recopilados mediante el procesamiento de los datos de satélite y las bases de datos existentes.

61. La debida interpretación de los pormenores de estos indicadores de impacto reviste una importancia decisiva porque solo una vez acordados los detalles se

pueden fijar los puntos de referencia para la vigilancia y la evaluación. El establecimiento de condiciones de referencia permitirá entonces convenir en las metas de impacto.

62. Los avances en estas dificultades se han visto obstaculizados por la deficiente comunicación entre la comunidad científica y los órganos de la Convención. El fortalecimiento de la base científica de la Convención sobre las cuestiones de desertificación, degradación de la tierra y sequía es un importante precursor para la fijación de metas de impacto. Los formatos y protocolos institucionales, tanto en el marco de la Convención como dentro de la comunidad científica mundial, deben perfeccionarse. Por consiguiente, se estableció una serie de conferencias científicas para mejorar el intercambio de información científica destinada a las deliberaciones y decisiones relacionadas con la Convención. Con todo, sigue siendo necesario algún mecanismo que permita una cooperación más continua entre la comunidad científica y la Convención para actividades tales como la vigilancia y la evaluación. Establecer una autoridad mundial sobre los conocimientos científicos y técnicos referentes a la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía es uno de los resultados previstos de la estrategia decenal de la Convención.

V. Dimensiones normativas de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía

Invertir los recursos escasos en función de un planteamiento integrado puede maximizar los efectos y los beneficios

63. La prevención de la degradación de la tierra y la consecución de su mejora son viables y tienen repercusiones trascendentales. De hecho, durante el período en que el 24% de la superficie terrestre mundial ha mostrado una tendencia de degradación al alza, se ha observado una mejora en aproximadamente el 16% de la superficie terrestre, principalmente en tierras secas y pastizales. Los elementos fundamentales de todo planteamiento eficaz en la ordenación sostenible de la tierra dependerán necesariamente del apoyo humano, financiero y técnico de la comunidad internacional a los planes nacionales de acción de las partes, así como a las dependencias regionales de coordinación, que pueden desempeñar una función catalizadora en la ejecución de los cinco anexos regionales de la Convención de Lucha contra la Desertificación.

A. Objetivos últimos de la ordenación sostenible de la tierra: mejorar el bienestar económico y social de las comunidades afectadas, sustentar los servicios de los ecosistemas y reforzar la capacidad de adaptación para controlar el cambio climático

64. La omnipresencia de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía y los vínculos con otros retos mundiales de desarrollo significa que las estrategias para abordar esas cuestiones deben ser de carácter transversal y sinérgico y poder aportar una contribución sustancial a la erradicación de la pobreza y a la consecución del desarrollo sostenible. Avances en la consecución de estos objetivos pueden ser realizados por las comunidades, los gobiernos, los donantes, los órganos

internacionales y los inversores privados. Las inversiones efectuadas por todos estos grupos deberían considerar de manera integrada la sociedad humana y el funcionamiento de la naturaleza. Los objetivos últimos de este planteamiento integrado en la lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía debería tener tres dimensiones: mejorar el bienestar socioeconómico de las comunidades afectadas, permitirles que sustenten sus servicios de los ecosistemas y fortalecer su capacidad de adaptación para controlar el cambio ambiental (incluido el climático).

B. La financiación de la ordenación sostenible de la tierra debería incluir las inversiones del sector privado

65. Para facilitar la aplicación de la Convención se debería recurrir a las fuentes de financiación nacionales, bilaterales y multilaterales existentes, junto con fuentes innovadoras adicionales del sector privado, entre otros ámbitos. Las personas directamente implicadas en la ordenación sostenible de la tierra, agricultores y pastores, son fundamentales para su éxito, aunque esto también es válido para toda una variedad de empresas cuyas actividades inciden directamente en los suelos, especialmente las que tienen intereses en agricultura, energía, ordenación del agua, silvicultura o en actividades cuyos desechos y subproductos afectan a la fertilidad del suelo.

C. Cinco condiciones para unas políticas acertadas con miras a la aceleración de la ordenación sostenible de la tierra

66. La ordenación sostenible de la tierra no puede tener éxito en cuanto política autónoma, sino que ha de estar interrelacionada con otras políticas. La erradicación de la pobreza es uno de los requisitos esenciales del desarrollo sostenible, y la lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía debería desempeñar una función decisiva en el logro de la sostenibilidad. La experiencia de los países que se afanan por lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio pone de relieve las condiciones para el éxito de la ampliación y puesta en marcha de la ordenación sostenible de la tierra.

1. En primer lugar: desarrollo impulsado por los países y gobernanza efectiva

67. La elección de las políticas y la eficacia de su ejecución determinan los avances en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el modo en que la ordenación sostenible de la tierra puede asistir en este proceso. La aplicación efectiva también requiere estructuras políticas representativas, instituciones responsables y funcionarios que tengan incentivos y capacidades adecuados.

68. Es fundamental incorporar las cuestiones de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía en las estrategias de desarrollo y los planes de inversión a nivel nacional y comunal, por medio de las consultas y la participación. Otras condiciones previas para la ordenación sostenible de la tierra son la planificación de la utilización de las tierras y la debida tenencia de los recursos terrestres y naturales,

dado que contribuyen a proteger las inversiones e impedir conflictos en torno a las tierras productivas.

69. Tayikistán ofrece un ejemplo de cómo se pueden facilitar un desarrollo impulsado por los países y una gobernanza efectiva. Un reciente proyecto para mejorar la gobernanza agrícola ha contribuido a la mitigación de la pobreza rural y al crecimiento agrícola reforzando la adopción de decisiones participativa entre los agricultores y potenciando su voz en la formulación de políticas a nivel nacional. África Occidental ofrece ejemplos que demuestran que las convenciones locales sobre la utilización y protección de los recursos naturales que regulan el uso y el acceso son importantes instrumentos para la ordenación descentralizada de los recursos naturales, si son objeto de una institucionalización suficiente y son económicamente viables para la población.

70. La mejora de la capacidad para vigilar la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía así como la repercusión de las inversiones en la ordenación sostenible de la tierra, ha sido descuidada en el pasado, pero se ha revelado esencial para alentar la adopción de decisiones políticas adecuadas.

2. Crecimiento económico inclusivo y favorable a los pobres que haga hincapié en la productividad agrícola

71. En la mayor parte de las zonas rurales es fundamental mejorar la productividad del sistema agrícola, especialmente mediante un incremento de los insumos (por ejemplo, crédito, mejores semillas y ordenación de los recursos hídricos). Determinar la ventaja comparativa es esencial para estimular el crecimiento agrícola en regiones desfavorecidas apartadas, como numerosas zonas áridas. Cuando el acceso al mercado y el suelo son adecuados, el desarrollo del regadío a pequeña escala puede arrojar los mejores resultados. La producción ganadera intensiva puede tener una ventaja comparativa en zonas con bajo potencial de cultivo, especialmente si son remotas y escasamente pobladas (por ejemplo, África Occidental y el Altiplano-Puna de los Andes centrales). Los crecientes mercados de productos ganaderos, particularmente en ciudades pujantes de países en desarrollo, ofrecen enormes oportunidades para maximizar los beneficios posibles en esas zonas, dado un apoyo adecuado a los ganaderos pobres para integrarse mejor en el procesamiento y la comercialización. También se deberían introducir salvaguardas para proteger a los pobres de una marginación adicional en caso de competencia frente a inversores externos.

72. El sector privado es fundamental para estas estrategias de estímulo del crecimiento agrícola, aunque la inversión pública es necesaria en el transporte y las comunicaciones, los derechos de propiedad y las transferencias de tecnología. Tres decenios de reforma progresiva de los derechos de utilización de las tierras agrícolas aportaron una importante contribución a la drástica reducción de las tasas de pobreza en los últimos decenios en China. La gran mejora de la producción de cereales registrada en la India en los 40 últimos años se logró gracias a la inversión pública a largo plazo en la mejora de las variedades, seguida de la participación del sector privado, lo que se plasmó en un avance considerable de la seguridad alimentaria rural.

3. Inversión pública en educación, salud y servicios básicos

73. Numerosas zonas rurales adolecen de una deficiente prestación de servicios en materia de salud, educación, agua, saneamiento y demás infraestructura básica, lo que es consecuencia a menudo de su baja densidad de población y la distancia a los centros urbanos. La inversión en mejores servicios básicos está vinculada de numerosas maneras a la ordenación sostenible de la tierra. Por ejemplo, unos agricultores más saludables están en mejores condiciones de aplicar medidas de conservación del suelo y la ordenación sostenible de la tierra mejorará la seguridad alimentaria y los niveles de nutrición. Es probable que las zonas con tasas de alfabetización relativamente elevadas tengan mejores perspectivas de un crecimiento favorable a los pobres.

74. La prestación de servicios puede mejorar la capacidad de adaptación de las comunidades rurales a la variabilidad de los entornos naturales. Garantizar un suministro de agua seguro y fiable, por ejemplo, es una manera fundamental de aumentar la eficacia en el uso de recursos esporádicos. Esto se ha logrado simplemente en el noreste del Brasil por medio del programa de 1 millón de cisternas (véase párr. 33 *supra*).

75. En lo que respecta a los pastores nómadas, se puede introducir un elemento de movilidad para la prestación de algunos servicios. Los planes que combinan servicios humanos y animales, enfoque “Una Salud”, sacan mayor partido del equipo y la logística de transporte compartidos. La buena salud de sus animales es esencial para los pastores, dado que el ganado constituye la principal fuente de subsistencia y la base de la riqueza económica y el respeto social. Los servicios veterinarios pueden también controlar enfermedades contagiosas e infecciones que son transmisibles entre animales y seres humanos, mejorando el bienestar tanto humano como animal. Unos animales más saludables equivalen a una mayor seguridad alimentaria y mayores ingresos para los pastores. La eliminación de las principales enfermedades humanas también tiene efectos sinérgicos en el apoyo a los avances registrados en numerosos otros Objetivos de Desarrollo del Milenio.

4. Redes de seguridad

76. Otra condición para el éxito se puede lograr con intervenciones selectivas a través de programas de asistencia social y empleo público. Destinar los beneficios a los pobres es simple y eficaz en función de los costos, pudiendo reducir considerablemente la pobreza. Los programas gubernamentales que ofrecen apoyo a los ingresos y transferencias en efectivo a los hogares que siguen yendo a la zaga pese a las ayudas prestadas en el marco de otras políticas, pueden ser efectivos en cualquier zona desfavorecida, como las regiones pobres y apartadas con escasos servicios. América Latina fue la pionera del enfoque, que ha sido reproducido en África y Asia. Si los programas de transferencias en efectivo se integran en la labor de divulgación sobre las tecnologías de ordenación sostenible de la tierra, los pobres pueden invertir directamente en sus tierras a fin de incrementar la productividad.

77. Los planes de trabajo garantizado respaldados por el gobierno representan una forma adicional de intervención selectiva. Estos programas de empleo público pueden aportar la mano de obra necesaria para regenerar el sector rural mediante mejoras en la infraestructura y la productividad agrícola. Entre sus atractivos, los programas de trabajo pueden llevarse a cabo o ampliarse con rapidez.

5. Integración de la ordenación sostenible de la tierra, la adaptación al cambio climático y un desarrollo de bajas emisiones de carbono

78. Ayudar a los hogares dependientes de los recursos naturales a gestionar el riesgo y reducir las conmociones impulsadas por el clima es una prioridad, lo que reviste especial relevancia para la Convención. Efectivamente, la ordenación sostenible de la tierra ha sido reconocida como un ámbito clave de inversión para fortalecer la resiliencia a los efectos del cambio climático en el marco del programa piloto de resiliencia al cambio climático, allanando el camino para la integración de la ordenación sostenible de la tierra en la planificación y ejecución de servicios básicos de desarrollo.

79. Las políticas incluyen incentivos para adoptar prácticas de ordenación de la tierra resilientes al clima, desarrollar variedades agropecuarias más resistentes al clima y reducir la vulnerabilidad mediante un aumento de los ingresos, la mejora del acceso al mercado y la creación de nuevos mercados y productos. Los gobiernos pueden intensificar su apoyo financiando los planes de seguros agropecuarios establecidos por el sector privado.

80. En algunas regiones, la ventaja comparativa radica en las nuevas oportunidades relacionadas con el cambio climático, en particular la fijación de carbono (o “retención”) y la energía renovable (solar, eólica y de la biomasa), elementos de una economía ecológica que pueden ser de especial importancia para las zonas rurales con baja densidad de población. El turismo ecológico puede ser otra vía alternativa de desarrollo adecuada. Se deberían examinar los modelos innovadores de financiación. Un ejemplo es la Ley forestal núm. 7575 de Costa Rica, que permite los pagos a los terratenientes que preserven los bosques. De esta manera, los propietarios privados de tierras contribuyen a salvaguardar los servicios de los ecosistemas de la nación, entre otros la protección de las cuencas hidrográficas, la retención del carbono, la conservación de la diversidad biológica o el paisaje natural/turismo.

D. Respuesta del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto a las zonas áridas

81. La Asamblea General ya ha reconocido el carácter intersectorial de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía y, en ese sentido, ha invitado a todas las organizaciones competentes de las Naciones Unidas a cooperar con la secretaría de la Convención en el apoyo de una respuesta eficaz a la desertificación y a la sequía. Se está creando una red de las Naciones Unidas sobre cuestiones relativas a la tierra en las zonas áridas a fin de proponer opciones para aportar una contribución coherente de todo el sistema de las Naciones Unidas a los problemas de la tierra, incluida la aplicación de la estrategia decenal de la Convención. El grupo de gestión de cuestiones especiales sobre la tierra, creado en septiembre de 2009 por el Grupo de Gestión Ambiental por un período de dos años, ha elaborado un informe sobre la respuesta rápida del sistema de las Naciones Unidas a las zonas áridas que pone de relieve su importancia para cuestiones mundiales clave, como el cambio climático, la seguridad alimentaria y los asentamientos humanos. El informe no es el fin del proceso, sino más bien un hito en el empeño singular del sistema de las Naciones Unidas por aunar fuerzas en

apoyo de la aplicación del plan estratégico decenal de la Convención mediante la iniciativa “Unidos en la acción”.

82. La premisa del informe es que las zonas áridas de los países pobres afrontan la desventaja derivada de los desafíos ambientales de la aridez y variabilidad, así como de contrapartida socioeconómica de una crónica inversión insuficiente, pero que las zonas áridas ofrecen también oportunidades de inversión y estas se pueden promover por medio del sistema de las Naciones Unidas. También destaca que el costo de la inacción es demasiado elevado para que la comunidad internacional fracase.

83. El proyecto de informe, titulado provisionalmente “Zonas áridas mundiales: respuesta del sistema de las Naciones Unidas”, es objeto actualmente de una revisión final y estará disponible con motivo del décimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes, que se celebrará en octubre de 2011 en Changwon (República de Corea). El grupo de gestión de cuestiones especiales sobre la tierra formulará recomendaciones complementarias con miras a un programa conjunto de acción sobre las zonas áridas y, posiblemente, la tierra en general, tomando como base las conclusiones del informe. Ampliar el alcance del mandato de la Convención para incluir todo tipo de tierra no socavaría las razones especiales para hacer constante hincapié en las zonas áridas.

VI. Atajar la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía

El control de la degradación de las tierras y la mitigación de la sequía ofrecen una hipótesis de sostenibilidad mundial benéfica para todos

A. Una vía que reporta beneficios a nivel mundial

84. Prevenir la degradación de la tierra, e invertir la tendencia, junto con la mitigación de los efectos de la sequía, puede reportar múltiples beneficios a nivel mundial. Los proyectos que se ocupan de estas cuestiones contribuyen a sustentar la productividad agrícola y la seguridad alimentaria, mejorando las condiciones de vida y aliviando la pobreza. Prestan una asistencia automática en el mantenimiento de los servicios de los ecosistemas y reportan beneficios para la conservación de la diversidad biológica, la adaptación al cambio climático y la mitigación de este. Atajar la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía también es fundamental para proteger los bosques de la deforestación. En suma, abordar los problemas de la desertificación, la degradación de las tierras y la mitigación de la sequía ofrece una hipótesis de sostenibilidad mundial benéfica para todas las partes.

85. Desde el inicio de la Convención se han logrado progresos considerables en la consecución de sus objetivos. La desertificación y la degradación de las tierras han pasado a ser ya reconocidas como un problema tanto ambiental como de desarrollo, así como de dimensión mundial. Por consiguiente, se ha llegado a un entendimiento de que las herramientas y políticas promovidas por la Convención son pertinentes para la ordenación sostenible de la tierra en todo el mundo. Estos cambios han sido posibles gracias a una apreciación más cabal del carácter fundamental de los

sistemas humano-ambientales: que están íntimamente vinculados y son de alcance totalmente mundial.

86. En el contexto de la estrategia decenal de la Convención, se han introducido la presentación de informes basada en los indicadores y la gestión basada en los resultados. La Convención se ha adentrado en el ámbito de la mensurabilidad en forma de indicadores de impacto y rendimiento, pero aún afronta algunos problemas institucionales, financieros y científico-normativos relacionados con la lucha contra la degradación de la tierra y la mitigación de los efectos de la sequía.

B. Componentes fundamentales para afrontar los problemas de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía

87. La sostenibilidad está supeditada a un desarrollo adecuado, y aprovechar de manera óptima las oportunidades derivadas de atajar los problemas de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía significa formular y ejecutar, mediante un proceso participativo, una estrategia debidamente integrada con miras a su aplicación a nivel nacional. Esta estrategia debería:

- a) Mejorar la base y el intercambio de conocimientos y colmar el desfase entre ciencia y práctica del desarrollo a fin de hacer un uso óptimo de la tecnología y fomentar la ordenación sostenible en los planos nacional e internacional;
- b) Reexaminar el valor económico total de la tierra como capital natural a fin de corregir la infravaloración sistémica en la planificación y las políticas nacionales, así como mejorar el bienestar, lo que debería realizarse a nivel nacional e internacional;
- c) Promover las inversiones públicas sostenibles en recursos naturales con objeto de invertir la tendencia a su relativa negligencia, ofrecer mejores incentivos para la inversión privada (a través de las leyes y políticas adecuadas) y reconocer las inversiones ambientales a pequeña escala;
- d) Convertir el crecimiento de los mercados en una oportunidad para eliminar los obstáculos a la participación y utilizar los mercados más eficaces, accesibles y equitativos como vía hacia el desarrollo sostenible. Se deben adoptar medidas en los planos nacional e internacional;
- e) Apoyar los cambios institucionales a nivel nacional para fortalecer los derechos a los recursos naturales, reformar la distribución no equitativa, gestionar mejor el riesgo y aumentar la capacidad de adaptación en el sistema humano-ecológico.

Recomendación

Considerar los medios de ampliar el alcance de la Convención, incluida la posibilidad de un instrumento internacional no jurídicamente vinculante para la ordenación sostenible de todos los tipos de tierras.

C. Mejorar la función del sector privado en la aplicación de la Convención

88. La participación del sector privado en la aplicación de la Convención ofrece oportunidades para reforzar el suministro de recursos financieros y tecnológicos y la creación de capacidad para el desarrollo sostenible.

Recomendación

Las instituciones internacionales deberían servir de cofinanciadores y mediadores de la participación del sector privado en proyectos para poner en práctica la Convención, por ejemplo, facilitando las asociaciones entre los sectores público y privado y velando por la contribución específica de los proyectos a los objetivos de la Convención.

D. Río+20: una oportunidad para sentar las bases de la ordenación sostenible de la tierra

89. La próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible que se celebrará en Río de Janeiro se centrará en las economías ecológicas en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, así como en el futuro marco institucional del desarrollo sostenible. La ordenación sostenible de los recursos naturales ha sido ya reconocida como clave para una economía ecológica. Ha llegado el momento de abogar por una ordenación eficaz de los recursos naturales como elemento fundamental de una economía ecológica, así como la lucha para erradicar la pobreza a fin de garantizar el desarrollo sostenible. En consecuencia, debería hacerse todo lo posible por integrar y priorizar las cuestiones de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía en las agendas de alcance mundial, regional y nacional para preparar Río+20 y ofrecer las mejores prácticas sobre la manera en que la ordenación de la tierra puede contribuir a una economía ecológica.

Recomendaciones

- Integrar y priorizar las cuestiones de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía en las economías ecológicas en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza en el marco de los programas de ámbito mundial, regional y nacional con miras a la preparación de Río+20;
- Aportar mejores prácticas sobre la manera en que la ordenación sostenible de la tierra puede contribuir a una economía ecológica en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza.

E. Mejorar el marco del cuarto objetivo de la estrategia decenal de la Convención: movilizar recursos para apoyar la aplicación de la Convención

90. El cuarto objetivo de la estrategia es movilizar recursos de apoyo a la aplicación de la Convención mediante la forja de alianzas efectivas entre los agentes nacionales e internacionales.

Recomendaciones

- Forjar alianzas efectivas entre los agentes nacionales e internacionales
- Mejorar los medios de aplicación de la Convención mediante inversión y financiación, así como el acceso a las tecnologías pertinentes
- Integrar sistemáticamente las inversiones en la ordenación sostenible de la tierra en los fondos destinados a la agricultura, la seguridad alimentaria y la adaptación al cambio climático
- Elaborar adecuados instrumentos financieros, al margen de las nuevas e incipientes iniciativas relacionadas con los bosques y del mecanismo para un desarrollo limpio, con miras a la promoción de la mitigación del cambio climático por medio de la ordenación sostenible de la tierra.

F. Fortalecer la base científica de la Convención y favorecer la creación de una autoridad mundial en materia de desertificación, degradación de las tierras y sequía

91. En el contexto de la estrategia decenal, con arreglo al objetivo operacional 3 y el resultado previsto en relación con la ciencia, la tecnología y el conocimiento, las partes convinieron en que el proceso de la Convención se convertiría en una autoridad mundial en materia de conocimientos científicos y técnicos referentes a la desertificación, la degradación de las tierras y la mitigación de los efectos de la sequía.

Recomendaciones

- Reforzar la base científica de la Convención y favorecer el establecimiento de una autoridad mundial sobre los conocimientos científicos y técnicos referentes a las cuestiones de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía, así como la mejora del establecimiento de redes entre las organizaciones científicas a todos los niveles (nacional, subregional y regional) movilizadas en torno a la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía, sobre la base de un análisis preciso de las carencias y necesidades en los aspectos científicos relacionados con dichas cuestiones
- Abogar por un aumento de la inversión en la ordenación sostenible de la tierra por medio de la iniciativa sobre economía de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía en la confluencia de los sectores científico y político.

G. Valerse del Decenio de las Naciones Unidas para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación para defender la causa de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía

92. La Asamblea General proclamó 2010-2020 el Decenio de las Naciones Unidas para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación.

Recomendación

Elaborar estrategias a nivel nacional y dentro del sistema de las Naciones Unidas que defiendan la causa de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía.

H. Aportar una respuesta integrada de todo el sistema de las Naciones Unidas a los problemas de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía

93. Es preciso integrar reflexión y actuación a fin de maximizar los escasos recursos y los beneficios que puedan reportar. Es necesaria la cooperación entre las secretarías de los convenios de Río y las organizaciones competentes del sistema de las Naciones Unidas, así como entre las organizaciones del desarrollo y el creciente número de fondos y oportunidades bilaterales y multilaterales de financiación disponibles para abordar las cuestiones de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía.

Recomendación

Alentar al sistema de las Naciones Unidas a coordinar y cooperar bajo los auspicios de la Convención en torno a las cuestiones de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía.

VII. Reunión de alto nivel de la Asamblea General

94. Teniendo presentes estos llamamientos a favor de la adopción de medidas, se sugieren las siguientes cuestiones para que sean consideradas en el marco de los dos grupos interactivos que constituirán la reunión de alto nivel de un día de duración de la Asamblea General sobre el tema “Lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza”, entre las sesiones plenarias de apertura y clausura.

Posibles cuestiones para el debate en los grupos

95. Son pocos los países afectados que han establecido claras políticas y alianzas, como la asignación de partidas presupuestarias especiales o estrategias de inversión, para combatir los problemas de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía. Existe además una confusión institucional acerca de las estructuras administrativas y la ubicación de los centros de coordinación de los convenios de Río a nivel nacional. También puede resultar problemática la capacidad necesaria para cuantificar la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía y los avances resultantes de la aplicación de la Convención de Lucha contra la Desertificación.

Cuestión para el debate

¿Qué criterios son eficaces para que los países afectados puedan incorporar plenamente la ordenación sostenible de la tierra en las esferas políticas nacionales pertinentes, teniendo en cuenta las necesidades de orden humano, institucional y financiero?

96. La ordenación sostenible de la tierra es fundamental para el desarrollo sostenible. Existen numerosas prácticas óptimas, pero la aplicación a gran escala es más bien una cuestión de excepciones. Se requieren incentivos para ordenar la tierra de manera sostenible, como la transferencia de tecnología, los pagos por los servicios de los ecosistemas, la seguridad de la tenencia y muchos otros. Es necesaria la integración en los procesos descentralizados de adopción de decisiones y planificación, así como unos marcos jurídicos que sean propicios para invertir en la ordenación sostenible de la tierra. La importancia de cada uno variará en función de las circunstancias y son diversas las vías de difusión de las prácticas adecuadas, como los mercados, los gobiernos, las Naciones Unidas, las organizaciones de la sociedad civil y los propios grupos de usuarios de la tierra.

Cuestiones para el debate

¿Cuáles son los medios óptimos de alentar los métodos sostenibles de utilización de la tierra y quién debería hacerse cargo de dichos incentivos?

¿Cómo se puede lograr que “los mil millones de olvidados”, las personas más sumidas en la pobreza y la inseguridad alimentaria que viven en las zonas áridas, contribuyan a una ordenación más sostenible de la tierra?

¿Cómo movilizar a la comunidad empresarial y al mercado para invertir en una ordenación sostenible de la tierra y los ecosistemas a todos los niveles, incluidas alianzas entre los sectores público y privado favorables a los pobres?

97. El apoyo y la facilitación de la aplicación de la ordenación sostenible de la tierra se deben integrar con mayor eficacia en las políticas de cooperación y desarrollo, así como armonizarse con las políticas nacionales afectadas.

Cuestión para el debate

¿Qué mecanismos se necesitan en los países desarrollados y las instituciones financieras internacionales para garantizar una mejor consideración de las posibilidades de la desertificación, la degradación de la tierra y la sequía en las políticas de cooperación y desarrollo?

98. El proceso de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación ha conducido a la aprobación de la estrategia decenal y el noveno período de sesiones de la Conferencia de las Partes adoptó los indicadores de impacto y rendimiento, adentrando así la aplicación en el ámbito de la mensurabilidad. Si bien esos indicadores seguirán puliéndose, la situación es ya apta para fijar metas cuantificadas.

Cuestiones para el debate

¿Cómo puede Río+20 fomentar la mensurabilidad de la aplicación de la Convención mediante la fijación de metas cuantitativas de acción a todos los niveles? ¿Cómo puede actuar la comunidad internacional a nivel mundial para lograr una nula degradación neta de la tierra a nivel mundial como meta internacional de desarrollo sostenible por medio de la prevención, así como la rehabilitación y recuperación de la tierra?